

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la capital 50 céntimos de peseta al mes.
Fuera de la capital, una peseta 50 céntimos trimestre.

ANUNCIOS

Gratis para los suscritores.
Los demás anuncios pagarán 10 céntimos por línea.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la imprenta de este periódico y en la de los Herederos de Miñon.

Las suscripciones empiezan en primero de mes.

La Lira

SEMANARIO LEONÉS

SE PUBLICA TODOS LOS LÚNES

DIRECTOR: AUGUSTO VILLABRILLE (*Clotaldo*)

DIRECCION
y Administracion, Plazuela del Conde de Luna, núm. 6, 2.ª izquierda.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole de este SEMANARIO.

La correspondencia, originales y demás asuntos, se dirigirán á su Director.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Año II.

Lunes 17 de Marzo de 1884

Núm. 31

SUMARIO

Crónica.—Ecos.—VARIEDADES: La Mujer, *por Alvar Nuño*.—Teatro.—A una dama, *por R. P.*—Mi Estrella, *por E. F.*—Música celestial.—Tertulia de confianza.—Anuncios.

CRÓNICA

Ningun acontecimiento ha venido á perturbar la santa paz en que reposa este pueblo.

La semana ha pasado triste como si viera ya cubiertos los altares y se acercaran á ella los sagrados atributos de la Pasion.

Unicamente la coronada artista Sra. Civilí actúa en nuestro Coliseo poniendo de relieve la poderosa inspiracion que posee para el arte escénico, y el escaso público que acude á admirarla, premia con aplausos su reconocido mérito.

Seis obras dramáticas ha puesto en escena, y el Teatro se ha encontrado punto menos que desierto.

Nuestro pueblo es muy dominguero.

Las Sociedades que cuentan en su seno algunos aficionados al noble arte de Talma ó al sublime de Beethoven, preparan funciones con bastante frecuencia, á las que acude nuestra aristocracia, ávida de aplaudir á esos jóvenes que tanto procuran animar esta poblacion exánime.

Nosotros tambien aplaudimos su buen deseo.

Pero más plausible sería si atendiendo á la dulce voz de la filantropía ó á la doliente de la caridad, dedicaran el producto de esos conciertos ó representaciones dramáticas, á los que acude toda nuestra poblacion, al socorro de esos infelices seres que vierten abrazadoras lágrimas en el misero tugurio que les sirve de albergue, ó á la redencion de esos infortunados braceros á quien llama la patria y cuya voz les hace abandonar á la santa mujer que les llevó en su seno.

Este proceder merecería las bendiciones de los infelices á quienes se les alargaba un pedazo de pan, y caerían como sagrado rocío sobre la cabeza de los jóvenes aficionados.

Y no siendo para un objeto benéfico ó que redunde en bien de la poblacion, jamás debe nuestro Municipio ceder el Teatro á los aficionados.

Y volvemos á repetir que los esfuerzos que emplean por animar esta poblacion abriendo en nuestro Coliseo esas agradables veladas,

son muy pausibles, pero serian más dignas de encomio, más acreedores á que la opinión pública les ensalzara, si esas mismas veladas fueran el paño que enjugara las lágrimas del triste y mitigaran el dolor del desvalido.

De este modo la amenidad iría envuelta en la hermosa virtud de la Caridad.

* * *

Así como las golondrinas abandonan al llegar la invernada esas terrosas viviendas que fabrican en el alero de los tejados, al llegar el mes que nos está rigiendo, empiezan los inquilinos á buscar la vivienda que han de ocupar en el próximo S. Juan.

La Ciudad se pone en movimiento.

Las visitas á domicilio se menudean, y los ojos se elevan hasta los balcones esperando ver el blanco papel que quiere decir «este cuarto se alquila» así como la bandera bicolor de las tabernas dice «se vende tinto y blanco.»

El trágico de este pícaro mes, es peor para las familias que el que sufren en la época de las mudanzas.

Después de llegar á su casa rendidas de subir algunos cientos de escaleras y de recorrer multitud de habitaciones, son esperadas por otras familias que desean ver el domicilio que aquellas piensan dejar.

Para decidirse á tomar en arriendo una casa, hay que visitar todas las que se hallan desalquiladas en la poblacion.

Los únicos que ganan son los propietarios.

¡Y dicen que este mes está consagrado á San José!

Nó señor; este mes está consagrado á los caseros.

¡Dichoso el que tiene casa propia!

* * *

Después de una estancia bastante larga en la Coruña donde fueron obsequiados por los hidalgos brigantinos con toda la esquisita galantería que saben desplegar cuando se les visita, volvió el miércoles último á esta poblacion la *Estudiantina Leonesa*.

El día era más propio para que cruzaran nuestras calles algunas barcas que para ostentar los jóvenes al són de algunos aires nacionales, el estandarte donde debían colgar las preciosas coronas que en prueba de fraternal cariño les regalaron en la Capital de Galicia.

Pero ya hemos dicho que á la juventud no la arredra nada.

Las nubes desgajaban sobre la ciudad una

lluvia torrencial, y el frío era bastante intenso.

Silbó la locomotora en tanto que serpeaba por la férrea vía, y como ya teníamos noticia de que en ella llegaba la tuna, bastantes curiosos y algunas familias de los rezagados, esperaban en la estacion para abrazar á los que marcharon antes de Carnaval y volvieron á mediados de Cuaresma.

Al poco tiempo entraban en la Ciudad más alegres que unas castañuelas, tocando y dando vivas á Leon que era cosa de ver, aunque yo no les ví, y trayendo impreso en el alma el agradable recuerdo de las hermosas brigantinas.

Cinco preciosas coronas con espresivas dedicatorias son entre los muchos obsequios que recibieron la mayor prueba de cariño que podía haberles dado ese noble pueblo.

Ellas adornarán desde hoy el salon de la *Sociedad de Conciertos*, constituyendo la página mas gloriosa de la *tuna leonesa*.

¡Pero tres semanas por allá!

Yo en su lugar hubiera esperado hasta las Navidades.

* * *

Después de las espesas lluvias que hemos sufrido, han amenizado algunos días despejados, y el sol alumbrando el campo nos le ha mostrado hermoso, lozano, y tan fresco como si estuviera sembrado de blancas y bullidoras perlas.

La lluvia le ha servido de benéfico riego.

En los paseos se ha notado alguna animacion, y las jóvenes que, efecto á los días que atravesamos, parecen tristes *pasionarias*, les han prestado más belleza con sus angelicales rostros.

Coros de mancebos y querubines, es decir, grupos de *sietemesinos* y *figurantas* las han acompañado, y nosotros los pobres, los ignorantes, los de poco pelo (y en esto alzo yo el dedo) y todos los que no figuramos, allá por las tierras de Nava nos hemos entretenido en coger setas.

¡Y que le vamos á hacer!

* * *

Un Norte americano, medio civilizó á un joven canival, llevándosele de criado

Pasado algun tiempo, cierto día en que este tenía en los brazos á un niño de aquel, á quien prodigaba tiernas caricias, le dijo:

—Señor, quiero tanto á este niño, que...

—Tele comerías á besos, ¿verdad hijo mio?

—No señor; me lo comería con patatas.

Clotaldo.

ECOS

Han empezado de nuevo los trabajos de ensanche en la calle de S. Marcelo.

Lo que se requiere es que estos y otros que se llevan á cabo por nuestro Municipio, no sufran las intermitencias que hasta ahora hemos venido observando.

Se nos quejan algunas personas de la poca formalidad que existe en la cobranza del impuesto que gravita sobre el puente de la Estacion, pues mientras á algunas se les exige dicho impuesto, á otras se les respeta por ser de clase mas elevada.

Si es cierta la noticia, no vemos la razon que haya para distinguir de categorías.

Han sido nombrados hasta la fecha:

D. Pedro Bermudez Alonso, Oficial de tercera clase de la Administracion de Propiedades é Impuestos.

D. Augusto L. Nuñez, Oficial de cuarta clase de la misma dependencia.

D. Arsenio del Pozo Cadórniga, y D. Leon Rodriguez, Aspirantes de primera clase en dicha dependencia.

D. Benigno Solis, Oficial de quinta clase de la Intervencion de Hacienda.

D. Apolinar Valcerce, Oficial de igual clase en la Tesoreria de Hacienda.

D. Balbino Mantecón Gomez, Aspirante de segunda clase en la misma dependencia.

D. Manuel Ramos, Oficial de quinta clase en la Administracion de Contribuciones y Rentas.

D. Eusebio Villar, Oficial de igual clase en la misma dependencia.

D. Juan Arias Ordás y D. Cayetano Martinez, Aspirantes de primera clase en la misma dependencia, y

D. Francisco Perez Martinez, Aspirante de segunda clase en dicha Administracion.

Rogamos al Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas, ordene se provean de todos los efectos á que obliga la Instruccion del Ramo, los estancos de la poblacion, pues en algunos exceptuando el tabaco, no encuentran los vecinos lo que solicitan.

Para llevar á cabo esta medida, solo se requiere cumplir con la ley.

Efecto á las incesantes lluvias que desgajaron sobre esta poblacion en los primeros dias de la semana anterior, se desplomó parte de un paredon de la parte anterior de la Colegiata de S. Isidoro.

Como esto, si se repite, puede dar lugar á alguna desgracia, rogamos á quien corresponda, fije la atencion en el mal estado de todos los tapias de esa parte y calle de Renueva, que son muy axequibles á desplomes en tiempo de lluvia.

Han empezado los trabajos de alcantarillado en esta poblacion.

Es una medida muy acertada y que ha de reportar muchos beneficios á la misma.

Por ausencia del Sr. Alonso Ibañez, se ha encargado de la Alcaldia de esta Capital D. Joaquín R. del Valle.

Ya que nuestro Ayuntamiento no trate de fundar un Asilo benéfico para los pobres, prohibase la mendicidad por las calles á altas horas de la noche.

Ya lo hemos expuesto, y volvemos á insistir en ello.

Anoche en el Teatro durante la representacion, quiso ser victima de un atropello el portero del mismo por cierto beodo que se empeñó en entrar á viva fuerza.

Si desde que empieza la funcion hasta que concluye hubiera en la puerta un par de agentes de orden público, no se darían casos como éste.

Se han acercado á nuestra redaccion varios jóvenes de los que formaron parte de la *Estudiantina Leonesa*, rogándonos hagamos público su testimonio de gratitud hácia la Ciudad de Astorga, la cual les acogió con el mayor cariño y entusiasmo

Gustosos lo consignamos, dando las gracias á dicha Ciudad, siempre digna de nuestro mayor afecto.

Ha regresado á esta poblacion nuestro particular amigo el conocido abogado D. Antonio Molleda, el cual ha vuelto á encargarse con la asiduidad que le caracteriza, de los asuntos de su profesion.

Hemos recibido el segundo cuaderno de la magnífica obra titulada *Enciclopedia Musical* que dirige en Barcelona, D. Antonio Rius y Juliá.

Dicho cuaderno contiene excelentes grabados, acompañándole por separado la continuacion de una Obertura de Mendelssohn y la primera entrega de la vida y obras del sublime Maestro Luis Van Beethoven.

Agradecemos la visita de tan excelente publicacion, digna del favor del público, de la que nos ocuparemos en breve.

Cada dia llama más la atencion del público la importante revista económica *El Comercio Ibérico* que vé la luz en Madrid.

El número décimo que acabamos de recibir publica interesantes artículos de los señores Figuerola, Ruiz de Castañeda, Lafuente Ruiz, Gamiz-Soldado, Arechavala, Lopez Calvo y Caballero.

En las Oficinas de *EL COMERCIO IBÉRICO* se reciben las adhesiones para el *Congreso hispano-portugués de contabilidad*, debiendo dirigirse á nombre del Sr. D. Joaquín G. Gamiz-Soldado.

El jueves tendrá lugar el beneficio de la eminente actriz Sra. Civili, con la magnífica tragedia «Norma» que tantas coronas ha valido á dicha actriz.

Esperamos que nuestro pueblo acuda á admirarla.

Recomendamos á las familias que necesitan una modista para cortar, preparar y perfeccionar trajes á domicilio, á la que habita en la Calle del Instituto número 2.

Dicha modista ejecuta las mencionadas operaciones con el mayor esmero y economía segun lo tiene acreditado en el tiempo de práctica que lleva en esta poblacion.

LA MUJER

A LA SEÑORITA N. R. P.

Mi distinguida amiga: Recuerdo que no ha mucho tiempo y al pedirme el parecer respecto de algunas cuestiones de la vida social de esa parte tan hermosa del género humano á que Vd. pertenece, la prometí ocuparme más detenidamente de este asunto. Hoy al hacer públicas mis humildes apreciaciones, no pienso ni mucho menos, constituirme en autoridad, despues que tantos hombres de más experiencia é ilustracion que yó, lo han hecho con más ó menos acierto. Escribo para Vd. sola, por la misma razon que invocaba el infortunado Recquer al dedicar una de sus bellísimas leyendas á bellísima dama: su letra, decia, era tan mala que no queria molestar la delicadeza de sus gallardos ojos, que habían de sufrir para descifrar sus enmarañados trazos, y que por eso se valia de las *letras de molde*.

Voy, pues, amiga mia, á cumplir con un tan preciado deber, sin pecar de vanidoso, pues, repito, que únicamente por y para Vd. escribo, ya que he de tomar á Vd. por modelo cuando hable de la mujer bella, discreta y virtuosa.

I.

Es la mujer el sér más hermoso de la creacion.

Yo no sé qué poder adquieren los ojos bajo su influencia que ni tienen los del hombre, ni la intensidad del relámpago que inflama las nubes es comparable á su poder luminoso.

Aun tan trillado como es todo lo que se refiere á los ojos de la mujer (pues todos los poetas han escrito multitud de versos sobre este particular) siempre quedará algo que decir respecto de ellos. Todos los hombres resisten las miradas de otros por altivas y humillantes que sean; pero los de las mujeres poseen una fuerza magnética tal, que á la manera de una poderosa corriente eléctrica, conmueven casi siempre las células más íntimas de nuestro sér.

Y no exagero: que el hombre más detractor de la mujer se inmuta ante su presencia, si ella le calcina con una de esas miradas ya de amor ó de odio, de reconvenccion ó desprecio; al más sério filósofo le bailan los ojos si recibe en ellos el foco de los rayos de una hija de Eva; el estóico mas estóico se electriza ante su vista; y todos, el viejo y el niño, el enamorado y el indiferente, reciben en su alma, aunque lo disimulen, muy distinta impresion cuando les mira una mujer que cuando les mira un hombre. Y no cito á los artistas que beben esos torrentes de luz, porque pudiérase tomar por particularidad: que esos séres no viven sin los ojos de la Sífide que, sea real ó ideal, ocupa continuamente su fantasía, de donde han de emanar los sublimes sentimientos de la estética.

Puede decirse, por tanto, que físicamente considerada la mujer, ocupa en ella lugar preeminente la luz de sus ojos.

Y despues, es digno tambien de llamar nuestra atencion la espresiva situacion de esas lumberras, en determinadas circunstancias. ¡Que hermosura en los negros como la noche, como ella misteriosos, reverberando cascadas de fuego y girando en sus órbitas con vertiginosa rapidez y gracia! ¡Qué languidez en los azules como el espacio y fúlgidos como el relámpago, cuando miran al cielo con inefable dulzura! ¡Qué sentimiento en los anegados en transparentes lágrimas!...

La mujer tiene un mundo en sus ojos: un mundo de amor y de ternura, que muchas veces no sabe dirigir...

Como la mujer es la diosa del sentimiento humano, claro es que en su modo de ser ha de influir grandemente la estética, influencia que ha dado origen á la moda que seguramente no ejerce tan tirano poder en el hombre como en ella. Esta influencia hace que al estudiar socialmente á la mujer, hayamos de fijarnos primero en su sér físico, relacionándolo con la be-

lleza. Y no se crea que es cuestion baladí ésta de la belleza de la mujer, no: que es tal la relacion que existe entre ambas exencias, y tanta la influencia que el rostro de la mujer ejerce en su alma, que de ahí ha nacido la presuncion y el orgullo de unas para sobreponerse en hermosura á las otras. Por eso he insistido, acaso molestando demasiado á Vd. en lo referente á los ojos de su sexo que tanto modifican los rostros femeninos, que por otra parte desearia para bien del arte y de la estética que todos fuesen como los suyos.

No es ménos de notar, en cuanto á la hermosura material, el color y la tersura de los labios rojos y sonrientes como las tintas que adornaban el cielo en la *refraccion crepuscular* que vimos hace unos meses; el matiz y sedosidad de los cabellos que embellecen hermosas cabezas y en preciosas trenzas acarician el torneado cuello; el tinte de las mejillas, frescas como las azucenas en las mañanas del aromoso Mayo; la morbidez de los contornos y la suavidad dulcísima de la mano que estrecha amorosamente la nuestra. Carácter son éstos sin los cuales no se puede afirmar que la mujer sea bella; máxime si no están acompañados de la lucidez en la inteligencia, el sentimiento en el alma y la pureza en el corazon.

Apuntadas las anteriores consideraciones, cúmplenos ahora estudiar la mujer en la vida social, que se refleja en su sensibilidad purísima, en las luces de su inteligencia y en las reverberaciones de su amor.

Será objeto de nuestros ulteriores artículos.

ALVAR NUÑO.

TEATRO

Con escasa concurrencia se verificó el jueves último en nuestro Coliseo por la Compañia en que figura la eminente actriz D.^a Carolina Civili, la cuarta funcion de abono.

Solo el nombre de la renombrada actriz que tantas coronas ha visto á sus pies desde que empezó á brillar en la escena debia de ser suficiente motivo para que nuestro pueblo la honrara, así como ella le honra al visitarnos.

No será esta modesta publicacion la que anime al Municipio á que introduzca en nuestro Teatro las mejoras que requiere, porque siempre tendrá en su apoyo esta digna Corporacion lo desairado que se encuentra aun cuando, como en la ocasion presente, figuren en él notabilidades como la Sra. Civili.

Mal de Ojo, Dos Hijos, y Robo en despoblado fueron las obras puestas en escena la noche á que aludimos.

En la primera de estas que mereció muy buena ejecucion, se distinguieron la Sra. Martinez y Sr. Torres, excitando la hilaridad del público, aunque es una obra bastante trasnochada.

Dos hijos, hermoso drama debido á la pluma del inteligente y castizo escritor Sr. Bremon, y dedicado por éste á la Sra. Civili, fué ejecutado como podia esperarse de la actriz á cuyo talento le confió el autor, y á quien debe parte de los aplausos que el público le tributó la noche de su estreno en el Teatro de Novedades.

La Sra. Civili dió al papel de Madre toda la suprema ternura que requiere, y en más de una ocasion arrancó lágrimas de los ojos del espectador ante el sublime sacrificio que se impone.

El Sr. Palau admirable.

Muy bien los Sres. Torres y Lojo.

El público, despues de tributarles nutridos aplausos, les hizo presentar en el palco escénico á la terminacion de la obra, como justo premio á su buena ejecucion.

Robo en despoblado, comedia del festivo escritor Vital Aza fué interpretada con toda la gracia que requiere su argumento, por la señora Martinez, y Srtas Val y Romero, y los señores Torres, Alentorn, Lojo y Senra, entreteniéndole agradablemente al público, que salió muy complacido de la funcion.

Correspondiendo á los deseos de varias personas que no pudieron asistir al Teatro la noche de su primera representacion, volvió á ponerse en escena el sábado último el precioso y aplaudido drama *La Pasionaria*.

En el número anterior hicimos la critica de esta obra en lo que se referia á su ejecucion, y hoy debemos añadir que ésta correspondió mejor á los deseos del público.

La Sra. Civili estuvo inspirada en el papel de Petrilla, y como siempre que pisa el proscen-

nio mereció que el público la aplaudiera entusiasmado.

El Sr. Palau, admirable interpretando el simpático personaje de Marcial.

La preciosa niña Rosario Senra, monísima en el papel de Margarita.

Los demás actores correspondieron dignamente á la buena ejecucion del drama.

El fin de fiesta *Hay entresuelo*, agradó al público que celebró la gracia que encierra este juguete, saliendo satisfecho del Teatro.

A UNA DAMA

I.

La ví ayer; (1) luto vestia,
y la tristeza del alma
se reflejaba en su faz
como el alabastro blanca,
que á maravilla entre el fondo
del tocado se destaca.

Sus ojos son del color
de la tiniebla, y derraman
la melancólica luz,
que de la viudez las lágrimas
con blandos fulgores templa
reverdecendo esperanzas.

Cabellos y cejas de ébano,
que sirven ellas de gala
á los dos soles purísimos
sobre los cuales se enarcan
con movimiento el más suave
de expresion lleno y de gracia,
y ellos, de manto y dosel
haciendo, dán sombras mágicas
y tono y forma, al cerebro,
de ingenio y cultura alcazar.

Como los céfiros leve,
y esbelta en más que la palma,
de Fidias parece ser,
en el conjunto, una estatua.

Al modo de diosa impera,
y fascina como si hada:
cuando suspira, conmueve,
y sonriendo arrebatada.

II.

El Cielo calme el dolor
de tu espíritu, y en alas
de amor sagrado y dulcísimo
á nuevas nupcias te traiga.

Sea contigo la paz,
muger hermosa; y, si pasas
por mi lado, dignate
hacerme de un... ¡adios! gracia.

(Remitido)

R. P.

Leon 16 de Marzo de 1864.

MI ESTRELLA

En el álbum de Doña María Mendoza de Vives

¡Cuántas veces, señora, cuántas veces
apuré maldiciendo mi fortuna,
la copa del dolor hasta las heces
viéndome ¡triste! sin ventura alguna!

Un tiempo fué que una esperanza tuve
en este mundo de miseria y dolo:
¡Oh! alucinado por d. más anduve
previendo un porvenir de dichas solo.

Necio de mí que un venidero hermoso
crearme imaginé debido al génio,
¡yo que á mi mente no le doy reposo!
¡yo que torturo sin cesar mi ingenio!

Pero es en vano. La fortuna, avara
siempre conmigo se mostró, Maria,
y un futuro fatal se me depara
que no puede olvidar mi fantasía.

Sin gloria, sin amores, sin placeres,
¿que me importa vivir? La parca dura
acabe de una vez mis padeceres
abriéndome temprana sepultura.

Tanto mi estrella me persigue, tanto,
que hasta me niega este placer...; la muerte
que diera fin á mi total quebranto,
se hace sorda á mi voz de aqueza suerte

Venga la muerte, si; nada en el mundo

(1) En la calle del....

me obliga esta existencia á desear;
nada mitiga mi dolor profundo,
y... ¡no quiero vivir para llorar!

(Remitido)

E. F.

Madrid. Marzo del 84.

MÚSICA CELESTIAL

¡SI YO FUERA ALCALDE!

Si fuera Alcalde algun dia
con plena jurisdiccion
y completa autonomia...
hombre, las cosas que haria
no tienen comparacion.

Palos tendria que dar
cada breves intervalos
para hacerme respetar;
eso si; lo que es los palos
no habian de escasear.

Veía algun rondador,
de esos que solo dan grima,
de noche haciendo el amor,
nada, pues ese señor
ya tenía el palo encima.

Que algun sereno miraba
paseándose por ahí
ó escuchando que roncaba,
pues alzaba el palo, y
del primero le doblaba.

Que hallaba algun farolero
tan testarudo y tan malo
que no arreglaba el mechero,
pues severo, muy severo
ya tenía encima el palo.

Paciente es mi natural;
soy prudente, noble, pio,
complaciente y liberal;
si señor, pero ¡ay Dios mio
si yo fuera Concejal!

¡Ay si algun dia atrapara
la vara de la Alcaldia!
Cédame usted esa vara;
esa vara por un dia.
¡Dios mio, quien la pillara!!

Pues decía,
que por vía de regalo
y para poder cortar
de esta poblacion lo malo,
es preciso propinar
mucho palo, mucho palo.

Un Alcalde presidente
así que arruga la frente
y el corbo entrecejo sube,
es igual para la gente
que el pedrisco de una nube.

Sin convocar á sesion,
lo cual es tiempo perdido,
espropiaba todo Leon,
desde La Serna al Egido;
desde el Rastro al Espolón.

De exuberante arbolado
hacia varios jardines,
y daba al pueblo un mercado
y á las plazas adoquines
y á las calles alumbrado.

Y para cortar escesos
que tomando vida van
y siempre salen ilesos,
ordenaria repesos
en la carne y en el pan.

En fin, que con humos tales,
ninguno el grito me alzaba,
¡Ah! por edictos formales
enseguida licenciaba
á todos los concejales.

Y viendo tal situacion
y quedán lome yo solo,
repartia mi afición
entre la Lira de Apolo
y el bien de la poblacion.

CLOTALDO.

TERPULIA DE CONFIANZA

Charadas.

Prima-dos, dos-prima-dos
envíame á mi una *todo*
verás como *tres-segunda*
este mortal que está loco
la vida, por poseer
tan perfumado pimpollo

Prima, segunda, dos-tercia
que *todo* lo disputaba
que era más *prima-tercera*:
prima pronto dijo, vaya
vamos á *segunda* amiga
¿cual de las dos es más guapa?

ANUNCIOS

LA MODA ELEGANTE

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CLASE DE FAMILIA

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías.

NOVELAS.—CRÓNICAS.—INFORMES Á LAS SUSCRITORAS.—TEATROS Y SALONES.—MÚSICA, ETC., ETC.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO		EDICIONES ECONÓMICAS	
PRIMERA EDICION:	SEGUNDA EDICION:	TERCERA EDICION:	CUARTA EDICION:
<i>papel vitela, con 48 figurines y 48 suplementos con patrones trazados en tamaño natural; grandes hojas de dibujos para toda clase de bordados, y selectas piezas de música.</i>	<i>papel superior, con 24 figurines y 36 suplementos con patrones de tamaño natural, y grandes hojas de dibujos para toda clase de bordados.</i>	<i>con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, y dibujos para toda clase de bordados.</i>	<i>con 24 suplementos de dibujos para toda clase de labores á la aguja, y patrones</i>
Un año. 40 pesetas.	Un año. 30 pesetas.	Tres meses. 5,50 pesetas.	Tres meses. 4,25 pesetas.
Seis meses. 21 "	Seis meses. 16 "	Seis meses. 10,50 "	Seis meses. 8 "
Tres meses. 11 "	Tres meses. 8,50 "	Un año. 20 "	Un año. 15 "

Sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes y se suscribe á todas las ediciones en la imprenta y librería de Garzo é Hijos, donde hay de manifesto un número para las personas que deseen enterarse.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Se publica los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes. Cada número consta de 16 páginas, ocho de ellas con magníficos grabados, siendo el precio de suscripción por un año 40 pesetas, seis meses 21 y tres meses 11.

Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarios.

Se suscribe en la imprenta y librería de Garzo é Hijos.—Hay tambien un número para los que gusten verle.

LA UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real orden

Reaseguradora de la compañía francesa LA CENTRAL

GARANTÍAS

Capital social.	10.000.000,00	de francos.
Primas y reservas.	48.295.715,59	
TOTAL DE GARANTÍAS.	58.295.715,59	
ó sean RVN.	233.182.862,36	

Domicilio social: PARÍS, RUE DE LA BANQUE, 15.

Sucursal española: BARCELONA, CALLE ANCHA, 13.

Agencias en todas las capitales de provincia.

La compañía francesa LA UNION cuenta más de MEDIO SIGLO de existencia, garantizada á fines del año 1882 en capitales asegurados más de *nueve mil millones de pesetas*, y al haber reembolsado desde su creacion una cantidad de *ciento catorce millones de pesetas* ó sea unos *cuatrocientos cincuenta y seis millones de reales* á más de 100.000 asegurados, para indemnizarles de los daños causados por el fuego, ha dado suficiente prueba de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

Sub-Director en Leon, *Paulino Perez Monteserin*, Agente de Negocios, Rinconada de San Marcelo, núm. 3. 0—6

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

RAFAEL GARZO É HIJOS

CALLE DE LA PLEGARIA, NÚM. 14

LEON

Dicho establecimiento se halla surtido como en años anteriores de los libros siguientes:

Agenda de bufete ó dietarios
id. de la lavandera.
Calendarios de pared en todos tamaños y precios.
Libros para el comercio en varios tamaños, perfectamente encuadernados.
Cuadernos para apuntes desde cincuenta hojas en adelante.
Copiadores de cartas de buen papel.
Porta-facturas ó sea encuadernadores eléctricos.
Tintas finas de escribir y copiar negras y carmin.
Índices para libros de comercio.

OBRAS DE D. FERMIN ABELLA

	Pesetas.
Manual Enciclopédico Teórico práctico de los Juzgados Municipales.	10'50
Ley de Enjuiciamiento civil.	3'50
Ley de id. criminal.	2'50
Código penal.	1'50

OBRAS DE D. EUSEBIO FREIXA

Guía de consumos. Obra completísima en legislación y formularios; 11.ª edición tirada en Agosto de 1883	2
Legislación y Diccionario de la Renta del Timbre del Estado. (Febrero de 1882).	1'50
Prontuario de la contribucion industrial. Obra completísima en legislación, modelos y formularios. (Edición de 1882).	1'50
Apéndice completo de dicho Prontuario, con todo lo correspondiente á los Inspectores de esa contribucion, comerciantes é industriales que han de llevar su libro diario en papel del Timbre del Estado, etc., etc.	1

Pesetas.

Prontuario administrativo de las Corporaciones provinciales y locales (Publicado en Abril de 1883)	7
Expropiacion forzosa.—Manual legislativo y teórico-práctico: apéndice al Prontuario administrativo de las Corporaciones provinciales y locales.	2'50.
Manual de repartos de la contribucion territorial, con 2.700 tablas.	8
Leyes vigentes provincial y municipal de 29 de Agosto de 1882 y 2 de Octubre de 1877, respectivamente.	2
Ley orgánica provincial.	2
Ley provisional de Administracion y Contabilidad de Hacienda.	0'50
Legislacion de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal.	1'25
Guía de quintas, 12.ª edición.	3'50
Impuesto de cédulas personales.	0'50
Novísimos impuestos á las contribuciones industrial y territorial, y sobre los alquileres.	0'50
Libro manual de pesas y medidas para toda España.	2'50
Manual de caza, pesca y uso de armas.	0'50.

OBRAS ANTERIORES

Prontuario de la Administracion municipal, 4 tomos en 4.ª mayor con 1.700 formularios. (Edición de 1876).	22'50.
Guía teórico-práctica de contabilidad municipal y partida doble.	3'50
Artículos de primera necesidad, suministros, bagajes y alojamientos.	1'50
Legislacion para todos: apéndice al Prontuario de la Administracion.	2'50.

DEVOCIONARIOS

En la imprenta y librería de este periódico hallará el público una coleccion de devocionarios en todos precios y variadas encuadernaciones en concha, nacar y madera con incrustaciones de oro, imitaciones de todas estas clases, en precio reducido, en pieles finas con relieves. Los hay tambien para niños; y en tipos grandes para Señoras cuya vista sea delicada ó cansada.

Tambien tenemos cromos para registro de los mismos.

PIANO

Se alquila uno vertical, Conde de Luna número 13.

LEON—1884

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE RAFAEL GARZO É HIJOS.